

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

TARIFA, 8

Por circunstancias especiales líquida la casa SIMON MARCO cuantas existencias tiene de muebles en su almacén.

TARIFA, 8

ENTRADA LIBRE

EDICION DE LA MAÑANA

ATENEO

El Sr. Sales y Ferré

El docto catedrático de esta Universidad continuó anoche las explicaciones del curso de Sociología contemporánea, con una conferencia sobre Las leyes del desenvolvimiento social.

Antes de entrar en materia, dedicó el orador una memoria a la fecha que el Ateneo conmemoraba, recordando que diez años há fundábase el culto centro con el concurso de hombres de ciencia y de valor, floreciendo y dando excelentes frutos a aquella obra.

La modestia hizo seguramente olvidar al Sr. Sales que de aquella fué el factor principal, alma y núcleo, órgano propulsor y fuente de vida.

Después de esta digresión comenzó el señor Sales y Ferré la conferencia.

Fué esta muy notable y además de provechosa enseñanza. Correcto en la forma, reposado en la expresión, clarísimo en el método de exponer, exactísimo al aplicar el adjetivo, la doctrina ábrese fácil camino en el espíritu del oyente y aquella oratoria reposada, escultórica, verdaderamente analítica, hace prontas y entusiastas conquistas.

Cuando ocupaban anoche el salón oyeron a Sales y Ferré con placer, le aplaudieron y se dieron por enseñados después, de muchas cosas que ignoraban.

Exposición de ganados

QUINTA SECCION

Ganado vacuno

Premio 37.º Al mejor toro manso de simiente, de casta española, de dos a siete años de edad.

Medalla de oro.

Premio 38.º Al mejor lote de cuatro ó más novillos de tres a cuatro años de edad, del mismo hieiro, destinado á la labor.

500 pesetas de la Diputación provincial.

Premio 39.º Al mejor lote de cuatro ó más novillas de tres a cuatro años de edad, del mismo hieiro, destinadas á la labor.

500 pesetas, también de la Diputación

Premio 40.º Al lote de seis ó más erales del mismo hieiro, de raza española, preferiéndose, en igualdad de circunstancias, el que conste de mayor número.

125 pesetas del Ayuntamiento.

Premio 41.º Al lote de seis ó más erales del mismo hieiro y de raza española, preferiéndose en igualdad de circunstancias, el que conste de mayor número.

125 pesetas.

Premio 42.º Al mejor lote de seis ó más vacas de vientre, de cuatro años en adelante, de casta española y del mismo hieiro y señal.

Medalla de oro.

Premio 43.º Al ternero de menos de un año de más peso y mejores formas, pura raza española.

100 pesetas.

Premio 44.º Al mejor lote de dos ó más vacas de leche, de raza española y de la misma ganadería.

Se someterán á las pruebas de ordeño que determine el jurado, y, en igualdad de rendimientos, se premiarán las más jóvenes.

125 pesetas.

Premio 45.º A la mejor vaca de leche, sin distinción de raza ni procedencia.

Se probará haber estado destinada en España á la reproducción. Se someterá á las pruebas de ordeño que determine el jurado, y en igualdad de rendimientos, se premiará la más joven.

Medalla de oro.

(Los cinco premios últimos son del Ayuntamiento.)

SEXTA SECCION

Ganado lanar, de cerda, cabrio, perros y aves de corral

Premio 46.º Al mejor lote de seis ó más sementales de más de dos años merinos blancos, de una misma señal, preferiéndose en igualdad de circunstancias, los que tengan mejor lana estambrea fina, se hallen mejor enlanados, tengan más peso y sean de menos edad.

Medalla de oro, del Ayuntamiento.

Premio 47.º Al mejor lote de seis ó más sementales merinos negros, de más de dos años, de una misma señal, en iguales condiciones que las anteriores.

Medalla de plata.

Premio 48.º Al mejor lote de diez ó más ovejas merinas blancas de una misma señal y en iguales condiciones que los sementales, preferiéndose las que traigan sus crías.

Medalla de oro.

Premio 49.º Al mejor lote de diez ó más ovejas merinas negras con una misma señal, en iguales condiciones que los sementales, preferiéndose las que traigan sus crías.

Medalla de plata.

Premio 50.º Al mejor lote de seis sementales de más de dos años, de lana basta, de una misma señal.

Medalla de plata.

Premio 51.º Al mejor lote de diez ó más ovejas de lana basta de una misma señal, preferiéndose, en iguales circunstancias, las que traigan sus crías.

Medalla de plata.

Premio 52.º Al mejor lote de diez vellones de lana merina de las reses expuestas que pese más y cuya hebra sea de más longitud.

Medalla de plata.

Premio 53.º Al mejor lote de diez vellones de lana basta de las reses expuestas que pese más, y cuya hebra sea de más longitud.

Medalla de plata.

Premio 54.º Al mejor lote de diez ó más borregos merinos blancos, de la misma señal, preferiéndose, en igualdad de circunstancias, los que tengan mejor lana estambrea, se hallen mejor enlanados, tengan más peso y sean de menos edad.

Medalla de plata.

Premio 55.º Al mejor lote de diez ó más borregos merinos negros de una misma señal, en iguales condiciones que los anteriores.

Medalla de plata.

Premio 56.º Al mejor lote de diez ó más borregos baatos de una misma señal, en iguales condiciones que los anteriores.

Medalla de plata.

Premio 57.º Al mejor lote de cuatro ó más berracos de un año en adelante, de una misma señal.

Medalla de plata.

Premio 58.º Al mejor lote de doce ó más puercas de vientre de una misma señal.

Medalla de plata.

Premio 59.º Al mejor lote de veinte lechones ó lechonas de una misma señal.

Medalla de plata.

Premio 60.º Al cerdo de mayor peso y tamaño y de mejor raza que se presente al concurso.

Medalla de plata.

Premio 61.º Al mejor lote de seis ó más machos cabrios sementales de una misma señal.

Medalla de plata.

Premio 62.º Al mejor lote de veinte ó más cabras de una misma señal.

Se someterán á las pruebas de ordeño que determine el jurado.

Medalla de plata.

Premio 63.º Al mejor perro de guarda de ganado mastín de raza española.

Medalla de plata.

Premio 64.º Al mejor perro de guarda de ganado de raza extranjera ó cruzado.

Medalla de plata.

Premio 65.º A la mejor collera de perros de caza que se presente, de raza de lujo, cuadra, jardines, etc.

Medalla de plata.

Premio 66.º Al mejor lote de un gallo y cuatro ó más gallinas de raza española.

Medalla de plata.

Premio 67.º Al mejor lote de un gallo y cuatro ó más gallinas grandes de raza española ó extranjera.

Medalla de plata.

Premio 68.º Al mejor lote de un pavo y cuatro ó más pavas, sin distinción de raza.

Medalla de plata.

Premio 69.º Al mejor lote de aves no comprendidas en las demás secciones de esta clase.

Medalla de plata.

Premio 70.º A la mejor collera de palomas mensajeros.

Todos concedidos por el Ayuntamiento.

Se concederán premios de honor á los ganadores que obtengan tres ó más premios dentro de una misma especie de ganado, y consistirán aquéllos en un diploma honorífico, expedido por el Ayuntamiento, y al mismo tiempo se le propondrá al ministro de Fomento para una recompensa.

Certámen

Se ha publicado el programa del certámen científico literario-musical que la sociedad católica de San Isidoro celebrará para honrar á su santo patrono el día 27 de Abril de 1897.

Es el siguiente:

Tema primero. Oda á María Inmaculada.

Premio: Un pensamiento de oro, regalo de la sociedad.

Tema segundo. Leyenda en verso fundada en alguna tradición sevillana. Premio: Un objeto de arte, regalo prometido por su alteza la serenísima señora Infanta duquesa viuda de Montpensier (q. s. g. h.)

Tema tercero. Ideas estéticas de San Isidoro. Premio: Un objeto de arte, regalo del señor Arzobispo de Sevilla.

Tema cuarto. Una Memoria sobre la naturaleza de las sociedades católicas y medios prácticos para su desarrollo y utilidad, atendidas las necesidades de nuestros tiempos. Premio: Un objeto de arte, regalo del Ayuntamiento.

Tema quinto. Una Memoria sobre si están informadas por el espíritu liberal que la Iglesia condena las Constituciones españolas del presente siglo. Premio: Edición poli-croma ilustrada y monumental de El liberalismo es pecado, por D. Félix Sardá y Salvany, regalo de la sociedad.

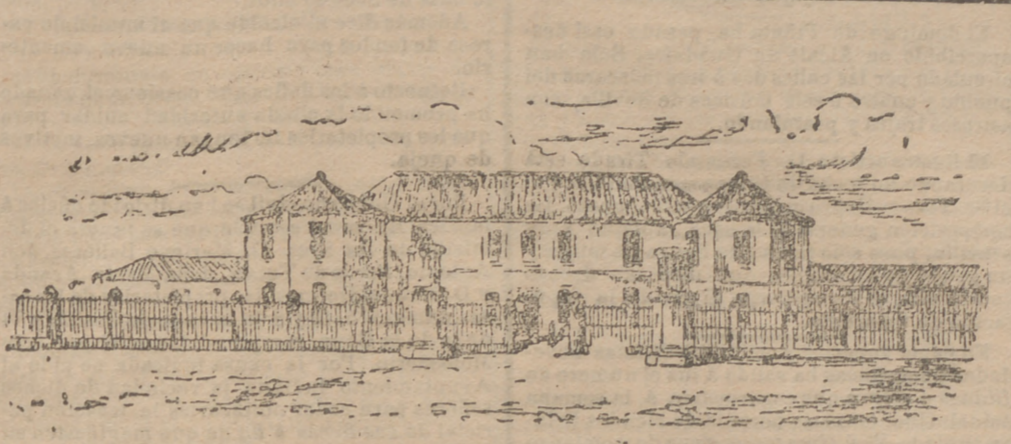
Tema sexto. Una Memoria sobre las teorías que han informado la legislación penal española del presente siglo y su relación con la teoría penal católica. Premio: Un objeto de arte, regalo del Sr. D. Carlos de la Lastra y Romero, presidente de la Diputación provincial.

Tema sétimo. Composición musical de un himno á San Isidoro para tenores, barítonos y bajos, con acompañamiento de piano, inspirada en la letra que en el programa se dá. Premio: Una alegoría en bronce de la misma, regalo de un socio.

Todos los trabajos que se presenten deberán estar informados en los principios católicos; sin este esencialísimo requisito no serán admitidos.

En cada uno de los temas, excepto el sétimo, se concederá un acesit consistente en un diploma de honor.

El certámen y la solemne distribución de premios y acesit se verificará el 27 de Abril.



La cárcel de Bilibid en Manila

En esta cárcel, antigua ya, es donde se encerraron los primeros prisioneros que se hizo á los rebeldes y donde se dice que ocurrieron escenas deplorables á consecuencia del exceso de prisioneros. Es de los pocos edificios que están contruidos de un modo fuerte y con materiales de gran resistencia. El edificio es bajo. Sus constructores, teniendo en cuenta el objeto á que se le destinaba y las especiales condiciones del suelo de la isla, hicieron el edificio sobre fortísimos pilotes, y en el seno mismo

de esa cimentación ciclópea fué donde dejaron espacio para los calabozos. Cuando se ha tachado de barbarie á los españoles porque dejaban subsistir semejantes calabozos, hay que preguntar á los eruditos si conocen las prisiones de la Torre de Londres, los calabozos de la Conserjería y los subterráneos de Saint Lazare de París.

Para los tiempos normales resulta holgada la prisión de Bilibid. En esta ocasión resultó un tanto deficiente.

Jurados

Para los temas 1.º, 2.º y 3.º: Sr. D. Cayetano Fernandez, dignidad de chantre de esta santa Catedral; Sr. D. Servando Arboli y Farando, dignidad de capellan mayor de Reyes, y señor D. Luis Montoto.

Para los temas 4.º, 5.º y 6.º: Sr. D. José Roca y Ponsa, magistral de esta santa Catedral; Sr. D. Manuel Sanchez de Castro y Sr. D. Antonio Mejias y Asencio, catedráticos de esta Universidad.

Para el tema 7.º: Sr. D. Buenaventura Higuero, Sr. D. Evaristo Garcia de la Torre y señor D. Agapito Inesaviti.

Noticias locales

En el hotel de París celebraron anoche con un banquete el décimo aniversario del Ateneo, varios socios del mismo.

En Triana cuestionaron anoche Josefa Higueros y su hermano José Higueros, el que hirió á la primera en un dedo de la mano izquierda. Fué curada en la casa de socorro del barrio pasando después á su domicilio. El agresor fué detenido.

Estando varios dependientes del conocido industrial Sr. Ocaña trasladando á la tienda varios rollos de suela por la puerta que dá á la calle de Mercaderes, dos cacos cogieron uno de ellos, dándose precipitadamente á la fuga. A las voces de varios transeúntes que advirtieron lo que pasaba, los rateros saltaron su presa, siguiendo su veloz carrera.

Ha fallecido la señora doña Ramona Riera, (E. P. D.)

Procedente de Alcalá de Guadaíra ha llegado á Sevilla la señora doña Carlota Manfredi.

El miércoles se pondrá en escena en el teatro del Duque el drama titulado A espaldas de la ley, original del vate sevillano D. José de Vejlilla.

Los médicos de las casas de socorro se reunieron anoche para tratar de los reconocimientos que por ellos han de hacerse á los quintos del presente reclutamiento.

Acordaron nombrar tres comisiones compuestas de cinco profesores médicos que turnarán en el desempeño de los reconocimientos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Lo de Creta

La peste

Paris 6, 7 n.

Dicen de Canea que la situación de aquella plaza no ha variado.

Numerosos buques están anclados en el puerto y en la bahía.

La conducta de las autoridades turcas es correctísima.

Grecia ha intentado comprar armas en Alemania.

Se le ha exigido el pago inmediato.

Dicen de Bombay que el gobernador ha nombrado una comisión encargada de aplicar las medidas oportunas á fin de evitar la propagación de la peste.—Bigali.

Los yankées

Madrid 6, 7 n.

Dicen de Nueva York que todavía se ignora si el general Mr. Lee continuará de cónsul en la Habana.

A los elementos desafectos á España les interesa que siga, considerándolo como eficaz garantía para sus aspiraciones.

La prensa republicana de Nueva York ensalza el Mensaje de Mac Kinley.

La prensa democrática critica las opiniones financieras vertidas en el documento, y especialmente las referentes á la cuestión de las tarifas.

Ha sido nombrado presidente de la comisión de Relaciones del Senado, en sustitución de Sherman, Mr. Davis, hombre de gran prestigio y de carácter y posición independientes.

Mr. Olney seguirá algunos días en la secretaría de Estado.

Recelo de Sagasta

Madrid 6, 7 20 n.

Los amigos de Sagasta dicen que éste se muestra receloso del silencio de Mac Kinley, extrañándose de las satisfacciones que manifiesta el gobierno.

Los que regresan.—La oreja á Jorge

Madrid 6, 10 n.

El gobernador militar de Cádiz ha dirigido al gobierno una comunicación negando que los soldados que últimamente han regresado de Cuba tocando en aquel puerto, carezcan de nada.

En la pastelería situada frente á la Universidad de esta corte, han sido detenidos varios estudiantes que jugaban á los prohibidos.

Los republicanos

Madrid 6, 10 20 n.

Se ha celebrado una nueva reunión de republicanos en la casa del doctor Esquerdo.

Los representantes del partido nacional dieron por rota la unión, retirándose.

Después lo hicieron los centralistas.

Quedaron los federales disidentes y los progresistas, quienes afirmaron sus estrechas relaciones, formando un partido independiente, que mantendrá el procedimiento revolucionario como único para llegar al logro de sus aspiraciones.

Los nacionales y los centralistas convolverán á una asamblea.

El recurso de Cabiñana

Madrid 6, 10 30 n.

El recurso de casación interpuesto por el marqués de Cabiñana contra la sentencia de la Audiencia está fundado en la anomalía de que se le condena en costas, considerándole además como querrelante temerario.

Incidente de competencia.—Las Cortes

Madrid 6, 10 40 n.

Ha pasado á informe del fiscal del Supremo el indulto de competencia surgido entre los señores Pantoja, Caballero, Puga y Alcott, con motivo del proceso de la masonería en Filipinas.

Circula el rumor de que las Cortes se abrirán en la segunda quincena de Abril.

Declaraciones de Cánovas

Madrid 7, 12-30 madrugada. (Urgente)

Weyler

El Sr. Cánovas ha hecho las siguientes declaraciones:

«No me ha sorprendido la actitud del general Weyler, diciéndo que no piensa dimitir.

«Esta era la impresión que tenía yo.

«Tengo dicho desde hace días que cuando llegue el caso de plantear las reformas en Cuba, ninguna dificultad representaría Weyler.

«Cuando se indultó al ex cabecilla Sanguily ningún reparo puso.

«El general Ahumada se lo comunicó por telegrama, y solo sé decir que no se perdió un solo minuto.»

Cuba y Filipinas

Hablando de la guerra en el archipiélago filipino, dijo el jefe del gobierno:

«El ministro de Ultramar ha venido á verme para tratar de asuntos financieros.

«Ya se ha hecho público que Filipinas no da dinero suficiente para atender á los gastos de la guerra, y que es necesario que España envíe mensualmente dos millones de pesos.

«El gobierno acaba de situar en el Banco de Londres una fuerte suma para las atenciones de la guerra.»

«Stiendo esta tan costosa, es un verdadero problema lo del envío de refuerzos.»

«El gobierno mantiene como criterio en su política, el enviar los refuerzos necesarios, pero ahora no son del todo precisos en Cuba ni en Filipinas.»

«Ciero es que agradecería el general Polavieja que le enviásemos más fuerzas, como tampoco rechazaría el general Weyler que le enviásemos 20.000 hombres.»

«Pero, atento el gobierno tanto á los intereses de la guerra como á la magnitud de los sacrificios que hace el país, se considera obligado á proceder con gran prudencia.»

De Filipinas

Madrid 7, 1 madrugada. (Urgente)

Un despacho oficial de Manila, cuyo texto acaba de facilitarse á la prensa, dice que las columnas continúan operando en Bulacan para impedir la concentración de las partidas y que estas penetran en el llano.

En distintas emboscadas mataron nuestras tropas diez rebeldes.

2.000 casas quemadas!

En el barrio del Trazo, en Manila, ha ocurrido un horrible incendio que se corrió á los del Tondo, Palomar y Tutuban.

Quemárose 2.000 casas, construidas todas de nipa.

No han ocurrido desgracias personales.

Las autoridades de Manila amparan á los vecinos de los edificios quemados. El siniestro ha sido casual.

Los carlistas

Lo de Puebla de San Miguel

Madrid 7, 2-20 madrugada. (Urgente) Por fin se han recibido detalles fidedignos de lo ocurrido en Puebla de San Miguel (Valencia.)

El gobernador de aquella provincia telegrafía al gobierno participándole que el martes de Carnaval, unos 30 vecinos de Puebla de San Miguel capitaneados por un sugeto de malos antecedentes y apodado el Quinquillo, aborrotaron la población dando vivas á Carlos VII.

El juez municipal, auxiliado por varios vecinos los prendió á todos, sin que ninguno opusiera resistencia.

El acto se redujo al alboroto consiguiente.

EDICION DE LA NOCHE

Cofradías sevillanas

Santisimo Cristo de la Coronación de Espinas, Nuestro Padre Jesús con la Cruz al hombro, Nuestra Señora del Valle y San a mujer Verónica, establecida en la iglesia del Santo Angel.

Esta corporación son dos cofradías unidas. Una de ellas llamábase de la Coronación de Espinas, por estar dedicada á la contemplación de este acto de la Pasión de Nuestro Redentor; de la Santa Faz, y Nuestra Señora de la Encarnación era el título de la otra.

Esta cofradía fundóse en el convento de Nuestra Señora del Valle, el año 1450 y era tan solo hermandad de luz. El año 1558 se constituyó en cofradía, aprobando sus reglas el 9 de Marzo del mismo año. Los padres franciscanos de recoletos se establecieron en 1567 en dicho convento.

En 20 de Marzo de 1581 con este motivo fueron aprobadas las reglas de esta hermandad.

Como ya dijimos, la hermandad de la Coronación de Espinas es otra de las cofradías que componen en la que hoy nos ocupamos. Se constituyó en la parroquia de San Martín el año 1540. El 8 de Marzo de 1553 fueron aprobadas sus primeras reglas. En 1559 se trasladó al convento de Monte Sión. Nuevas ordenanzas se aprobaron el 1567.

peana y varas de plata para el pálio de la Virgen y una vara para el Sennatus y cuatro ángeles para el paso de la Coronación.

Después de esto hizo estación con mucha frecuencia, y en los años 1761, 1770, 1771, 1775, 1784, 1785, 1789, 1790, 1791 y 1792, sufrió alguna novena, pero en 1798 hizo estación y puso nuevos estatutos que aprobó el Consejo de Castilla el 8 de Abril de 1799.

En esta época comenzó a tomar gran incremento, siendo una de las principales cofradías de esta ciudad, contribuyendo a ello en gran parte el doctor D. Antonio de Mena, que de su peculio gastó el año 1799, 24.442 reales.

Se celebraron numerosas fiestas y construyó ropas bordadas para sus imágenes y con mayor magnificencia que antes, hizo estación hasta el año 1805.

En este período obtuvo muchas concesiones. En 1805 la autorizó el rey para llevar en la procesión de Semana Santa nazarenos con el rostro cubierto y en 1805 consiguió el título de real.

Con motivo de la invasión francesa se trasladó en 1810 a la Iglesia de San Román desde donde se trasladó a la Iglesia de los Menores, continuando sus cultos. El año 1816, después de restablecida la Iglesia del Valle, volvió a ella haciendo estación el mismo año.

En 1817, se le concedió el título de archicofradía y en 1825 el de patriarcal, denominándose pontifical, real y primitiva archicofradía de nazarenos. Continúa su estación en 1827, 1828 y 1829. En este año amenazaba ruina la capilla por lo que se trasladó a la parroquia de San Andrés.

En los años 1830 y 1833 hizo estación dejando de practicarlos después por mucho tiempo por haberse destruido todos sus efectos. Si fué celebrando solemnemente cultos.

Se trasladó a la Iglesia de San Román en el tiempo en que estuvo cerrada la parroquia de San Andrés por acuerdo de la junta revolucionaria, desde donde volvió a su antigua residencia cuando se restableció el culto en ella.

Permaneciendo en el más absoluto abandono, un antiguo devoto en unión de muchos hermanos, logró restablecerla el año 1877, haciendo estación el Jueves Santo del siguiente año con gran solemnidad, después de haber construido de nuevo casi todos sus efectos. Los nazarenos vestían túnicas moradas. Con gran pompa continuó haciendo estación y celebrando solemnemente cultos. La capilla fué reparada en 1880.

Tres pasos lleva en su procesión de Semana Santa. El primero representa el acto de la coronación de espaldas de Nuestro Señor Jesucristo. El Salvador del mundo va sentado sobre las gradas de un atrio. Detrás van dos soldados clavándole la corona de espaldas, y delante dos judíos linchados. Además van dos figuras como de personajes hebreos que presencian el acto.

El paso segundo consta de una bonita peana toda dorada. El encuentro de Jesús con la mujer Verónica representa. Se ostenta cargado con la cruz al hombro Nuestro Señor Jesucristo, ayudado por Simón Cirineo. Al lado derecho del Señor está linchada la Verónica con el lienzo de haber limpiado el rostro a Nuestro Señor. Al lado opuesto va un judío con una trompeta, detrás van tres figuras, después los dos ladrones con las manos atadas a la espalda con los sayones que los conducen, y últimamente dos soldados romanos, uno de ellos con el Sennatus.

El Señor lleva una riquísima túnica de terciopelo bordada de oro, construida el año 1881, como la de la Verónica.

En el tercer paso, sobre una hermosa peana de platino ó de plata rull, y bajo un magnífico y rico pálio de terciopelo morado bordado en plata, con doce varas de cobre plateadas, va la imagen de la Santísima Virgen, que es una de las más hermosas obras del insigne Montañés.

En el año 1892 fué trasladada esta hermandad a la Iglesia del Santo Ángel, en donde continúa siendo una de las principales que hacen estación en la tarde del Jueves Santo por su suntuosidad y riqueza, por el numeroso y escogido acompañamiento que lleva en la estación, por el orden y compostura y por otras circunstancias.

Además es una de las que más se señalan por la esplendor de que celebra numerosos cultos.

Su escudo es la cruz de San Juan, encima las armas reales y formando orla la corona de espaldas con la caña atravesada.

Los nazarenos visten túnicas moradas con ancho cinturón de esparto.

Noticias locales

En virtud de la real orden circular del ministerio de la Guerra, fecha 26 de Enero último, disponiendo que el 12 de Abril próximo se provean por oposición plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar, y con el fin de facilitar á los escolares aprovechados tomar parte en dicho certamen, se ha autorizado á los rectores de las Universidades para que á los alumnos oficiales, y á los libres mediante la oportuna matrícula, de la facultad de Medicina, á quienes únicamente les falta probar asignaturas del último grado de la licenciatura ó período del doctorado, provean á instancia, les admiten en la segunda quincena de meses corriente el examen anticipado de Junio.

Alguna que otra máscara vergonzante se ha visto hoy por las calles; pero de pasada, sin alegres gritos como otras veces, y sorteando á los guardias por temor á que les pidieran la licencia. Por la calle de los Lombardos vimos á una pareja disfrazada, á todo correr, huyendo de un vigilante.

Comparados no hemos visto más que la del elefante y la del barco. La gente apenas se paraba á escuchar sus coplas.

Por las calles ha reinado un orden completo, viéndose continuamente recorrer los centros al Sr. Leguina.

En el pasaje ha habido gran animación. Los coches formaban tres compactas filas, no pudiéndose apenas caminar.

Se ha hecho gran despacho de papillitos, flores y huevos rellenos.

No ha habido que lamentar ningún percance desagradable.

El Sr. Asplazn ha representado al Gobernador dignamente, dando muy acertadas disposiciones para evitar disgustos.

En suma, que los concurrentes al paseo de las Delicias han pasado una buena tarde, bromando á más y mejor; pero sin traspasar los límites de la prudencia y de la cultura.

A muchos profesores de orquesta, de los que tomaron parte en las horas fúnebres por el eterno descanso de la Infanta doña María Luisa, se les hemos oído quejarse de que todavía no les ha pagado el Ayuntamiento los haberes que por aquel acto deben percibir. Los profesores de música no cuentan más que con el producto de su trabajo para atender á las necesidades de su familia, y sería muy justo que se les pagara lo que reclaman con sobrada razón.

Se encuentra en esta capital el alcalde de Cádiz Sr. D. Benito Arroyo.

Los vecinos de la calle Pedro del Toro extrañan que todavía no se haya terminado obra de tanta utilidad como la apertura de la nueva vía que empalmando con aquella ha de desembocar frente á la estación de la plaza de Armas.

Como no falta que derribar más que una casa, no sería difícil abrir la nueva calle para las próximas fiestas.

El Alcalde de Sevilla tiene ocasión de obtener los aplausos de sus administrados.

El fiscal Sr. Guerrero de Mignel ha salido para Morón para asistir con el juez instructor á las diligencias sumariales del partícido allí perpetrado hace muchos días. Durante su ausencia se ha encargado de la fiscalía el señor D. Ramón de las Cajigas.

El domingo de Piñata ha pasado casi desapercibido en Alcalá de Guadaíra. Solo han circulado por las calles dos ó tres máscaras del pueblo y cuatro ó seis músicos de Sevilla, con astrosos trajes y postulando.

El ilustre artista D. Fernando Tirado está decorando un techo de la elegante morada que el Sr. Toro y Hoyos construye actualmente. La composición general de la obra, aunque muy sencilla, pues solo tiene una figura de mujer y un grupo de amorcillos que disparan flechas contra ella, es sin embargo digna de la reputación de un artista.

En papel superior y con notabilísimas novedades tipográficas ha salido á luz el número de Blanco y Negro que corresponde á la semana actual. Una hermosa portada de Mendez Brings titulada El último toque sirve de comienzo á tan interesante y variado fascículo, cuyo sumario es el siguiente: Instantánea: La puerta de las Calatravas en la mañana del miércoles de Ceniza; Actualidades: La prensa extranjera ilustrada; retratos de Sanguliy y del cónsul Léa, vistas del poblado de Dasmariñas y del cuartel de carabineros de Tondo; Memento homo, dibujo de Chlorino; Las canas, por Enrique Sepúlveda y Huertas; Cuentos baturros; un monólogo de Mario (dos planas originalísimas); La histérica, por Sanchez Pastor y Mendez Brings; Portafolio de la semana; A ocho días vista; Actualidad femenina: La reina de Grecia; Mesa revuelta, etc., etc.

Se encuentra en Sevilla la señora doña María Josefa Quintero, esposa del rico propietario de Ureña D. Francisco de los Ríos, acompañada de su sobrina Paquita Hazasías.

Para la compañía de Ingenieros zapadores minadores que se ha de organizar con destino á Canarias dará contingente el tercer regimiento, de guarnición en Sevilla.

Se ha hecho cargo del mando de la línea de la Guardia civil de esta capital el joven segundo teniente D. Antonio Escobedo y Góngora.

Se ha ordenado la información testifical para acreditar el derecho que le asiste para optar á pensión como huérfano de militar, doña Emilia Meulener y Verseguer, viuda del depositario de fondos municipales de Algeciras don Aurelio Mendez.

A todos.—Teniendo mi salud en peligro por grave anemia, una existencia miserable en consecuencia de debilidad en todo el cuerpo, hastío é insomnio, me libré de una muerte segura usando las preciosas píldoras de hierro del doctor HEINZELMANN.

Rosa Collares. Firma legalizada. Precio del frasco: Pesetas 3'50; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

El doctor Charvin, director del Instituto de Tartamudos de París, socio correspondiente extranjero de la Real Academia de Medicina de Madrid y de la Económica Matritense, vendrá también este año para dar sus cuidados á los tartamudos españoles, un curso práctico de veinte días, para la curación del tartamudeo y de todos los defectos de pronunciación. Empezarán en Madrid en el día 22 de Marzo en el Hotel de Rusia.

En la noche del día 4 se declaró un incendio en la calera que posee el vecino del Coronil Antonio Rodríguez Jimenez en el sitio denominado «Cerro del Palo». La Guardia civil de aquel puesto, en unión del citado dueño y de otras personas, consiguieron dominar el incendio evitando su propagación. Las pérdidas materiales fueron de relativa consideración. Se cree que el fuego fué intencionado. Como presunto autor del delito ha sido preso José Moreno Lara, quien en varias ocasiones había amenazado al Rodríguez con darle una puñalada ó quemarle las leñas que en la calera tenía.

El ayuntamiento de Aznalcázar ha terminado su presupuesto adicional al del ejercicio corriente, y lo tiene de manifiesto en la secretaría durante el plazo legal.

La Alcaldía ha enviado al Gobierno civil, para su inserción en el Boletín Oficial, el anuncio de la próxima Exposición de ganados.

Ha sido alzada la suspensión del cargo de concejal del ayuntamiento de Osuna á D. José Martín Sanchez, por haber sido absuelto en la causa que se le siguió por desobediencia.

En el sitio denominado Cuesta de la Harca, del término de Navas de la Concepción, ha ocurrido un desgraciado accidente, al guardarse particular jurado de las fincas de D. Carlos Jofra, Pedro Vera Durán. Iba este con la escopeta montada y puesta sobre el hombro, con la boca del cañón hacia adelante. Se le cayó el arma, saltando el tiro é hirle el pecho en la parte inferior de la pierna izquierda que le quedó fracturada. Al sitio del suceso acudió fuerza de la Guardia civil que condujo el lesionado hasta el pueblo, donde quedó para su curación.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba el comandante de la guardia municipal D. Manuel Mazuelos. Nos alegramos.

Hemos recibido el programa de la volada literaria que en honor de Santo Tomás de Aquino se celebrará en el paraulfo de la Universidad de Zaragoza y en la cual pronunciará un discurso el ilustrísimo señor rector de la misma. Damos las gracias á la comisión organizadora de que también en Sevilla se celebre por los estudiantes católicos la fiesta en honor del angélico doctor y cuyo programa ya hemos publicado.

Con asistencia de los testigos D. Wenceslao Martín y D. Miguel Romero, ambos del comercio de esta ciudad, le fueron ayer entregados en su domicilio á la señora doña Amalia de Salas, viuda del industrial D. José María Salvago, la suma de mil quinientos duros, que el citado señor tenía contratados en la Sociedad de Seguros La Previsión, de Barcelona, de la que es delegado en Sevilla nuestro amigo D. Pedro Balgahón.

A pesar de haberlo dicho algunos periódicos no es clerico, con sentimiento lo decimos, que se haya encargado nuevamente de la sección taurina de El Noticiero D. José María del Rey, Selipe, quien nos manifiesta, que de seguir escribiendo lo haría con el mismo pseudónimo con que hasta aquí lo hizo.

La Guardia civil de Estepa ha detenido á un sujeto complicado en el robo de 11 cabras hecho al vecino de Osuna D. Joaquín Zamora.

En vista de las denuncias hechas por la prensa respecto al mal estado del cementerio de Tomares y á los daños que el ganado causa en aquel término por abusos de sus encargados, el Gobernador civil llamó á su despacho al alcalde de dicho pueblo, quien le ha visto esta mañana.

Manifiestó el alcalde, respecto al cementerio, que los muros están en perfecto estado, lo mismo que los enterramientos; lo que ocurre, según el alcalde, es que el terreno dá mucha agua y por esa causa está encharcado; pero esto data de hace 45 años.

Además dice el alcalde que el municipio carece de fondos para hacer un nuevo cementerio.

Respecto á los daños que ocasiona el ganado ha prometido la citada autoridad cuidar para que los propietarios no tengan nuevos motivos de queja.

Por el Gobierno civil se han dirigido oficios á la Alcaldía manifestando que se ignora el domicilio de los Sres. D. Mariano Balleras, don Antonio Perez de Teran, doña María Aranda y D. Manuel Hermosilla, propietarios de las casas números 5, 12 y 8 de la calle de Pastión y 74 de la de la Cuna, comprendidas en el proyecto Monasterio. Por la causa indicada se pide al Ayuntamiento indique la vecindad de dichos señores para poder notificarles la tasación pericial de sus fincas á fin de que manifiesten su conformidad ó disconformidad con ellas.

Hasta el martes no comenzará la temporada cómica-lirica en el teatro de San Fernando, por no haber llegado algunos equipajes de la compañía.

En la gripe ó dengue y en los catarros y pulmonías consecuencia de una gripe mal cuidada, el Elixir Hebing es un remedio eficaz. Tomando este Elixir en cuanto se notan los primeros síntomas del trancazo se evita una enfermedad enojosa y larga y muchas veces un resultado funesto.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

Los resfriados, los bronquitis, asma y catarros se curan con las pastillas Balsámicas Morello: Farmacia Ruiz y principales.

Las escopetas Marca jabali no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid catálogo á LUIS VIVES Y COMPAÑIA, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

SUIZO CHICO RESTAURANT Y PASTERIA Sierpes, 43, (esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO

Anuncio A voluntad de los albaceas testamentarios de la señora doña Francisca García Fernandez Chaves se sacan á subasta las casas en esta ciudad, que á continuación se expresan: 1.ª Calle Martínez Montañés, núm. 23, actual. 2.ª Corral del Rey, núm. 9, actual. 3.ª Res, núm. 15, actual. 4.ª Bailén, núm. 12, novísimo. El acto de la subasta tendrá lugar el lunes 22 del corriente mes de Marzo, á las doce de la mañana en el estudio del Notario D. Hildefonso Calderón y Cubas, donde están de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones para la subasta. Sevilla 6 de Marzo de 1897.

San Lorenzo ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES Montado con todos los adelantos conocidos hasta el día UNICA CASA EN ESTA CIUDAD que posee los servicios de la "Dumont" y "Federica" TARIFA ECONOMICA EN TODAS CLASES DE ENTIERROS Oficinas: Palmas, 87 Cochera y talleres: Peral, números 41, 43 y 45 TELÉFONO 191

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Pedro Barros y Jimenez VIUDO QUE FUE DE LA SEÑORA D.ª Concepción Córdón y Batres falleció en esta ciudad el día 8 de Marzo de 1893 Todas las misas que se celebren el lunes 8 del actual en la parroquia de San Isidro, así como la solemne de requiem que tendrá lugar á las diez de su mañana, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su desconsolada hija, hijo político, nieto, hermanos, hermanos políticos (ausentes), sobrinos, sobrino político y demás parientes, suplean á sus amigos lo encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Sección religiosa Santos de mañana.—San Juan de Dios, fraile. Misericordia.—El oficio y misa son de San Juan de Dios, rito doble de segunda clase, color blanco. Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la Iglesia de la O, misa, rosario de Animas y responso. Cuarenta horas.—El jubileo se gana en la Iglesia de San Juan de Dios.

Avisos oficiales Orden de la plaza del 7 de Marzo de 1897. Servicio para el 8. Jefe de día: el coronel de la media brigada de cazadores D. Vicente Muñoz. Hospital y provisiones: el capitán de Granada don José Vigil. Parada: Granada, cuarto turno. De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

A PLAZOS DUROS MENSUALES!... PIANOS superiores con marco de hierro, clavijero de metal y candelabros dobles de níquel. (Precio de coste) fijo é invariable. Garantizada su sólida é irrepachable fabricación, por 10 años; bajo la respetable firma de la conocida casa E. Maristany. Remesa á provincias bajo las mismas condiciones. PEDIR DISEÑOS Y NOTAS DE PRECIOS. NOTA.—Se reciben en CAMBIO pianos USADOS y de FABRICACION ANTI-GUA justipreciándolo en su verdadero valor. TELÉFONO 1390 Plaza Cataluña, 12 y 14 TELÉFONO 1390 BARCELONA

Sección de espectáculos FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—A las 8 media (estreno), MARIA ROSA y el juguete cómico en un acto, LA PRIMERA POSTURA. OINKHA TROBAFO LUMBRE.—Todos los días de 4 á 7 de la tarde, y de 8 á 12 de la noche, secciones una media hora.

Boletín comercial Mercado de cereales de Sevilla. CLASES Precios Medida ó peso. Afrechos rebasa... 26 á 27 quin... fino... 26 á 27... basto... 25 á 26... Alpispe... 42 á 43 fans... Altramuzos... 28 á 24... Alverjones... 50 á 51... Avena negra... 27 á 28... Id. rubia... 26 á 27... Cafamones... 64 á 66... Carrillas... 46 á 48... Cebada de país... 31 á 32... Id. navegada... 28 á 29... Centeno... 48 á 50... Escoba... 26 á 27... Garbanzos gordos... 37 á 100... Id. regulares... 78 á 84... Id. medianos... 56 á 53... Habas tarragonesas... 61 á 66... Id. mazaganas... 40 á 41... Id. obesas... 44 á 45... Harina de primera... 20 á 21 arroba... Id. de segunda... 19 á 20... Id. de tercera... 14 á 16... Maza... 33 á 34 fans... Mijo... 70 á 74... Panizo... 43 á 44... Sémola... 20 á 21 arroba... Trigos barbilla... 54 á 55 fans... Id. blanquillo... 58 á 60... Id. cerrados... 60 á 63... Id. mescolillas... 57 á 58... Id. pintones... 59 á 61... Id. tremés... 59 á 60... Yeros... 52 á 54... Zaina... 38 á 34... Guijas... 44 á 46

Merced y matadero de cerdos Existencia anterior: 156. Han entrado hoy: 70. Han salido: Para el consumo: 80. De tránsito: 66. Quedan para el inmediato día: 90. Los cerdos vendidos han pesado: 8.067 0/10 kilogramos. Precio por pesetas: de 1'12 á 1'13.

UNA POBRE QUE ERA RICA Y UNOS VALORES QUE NO PARECEN

Ayer ocurrió un suceso curioso en una casa de vecinos de la calle de la H. En uno de los cuartos de dicha casa vivía una señora anciana, doña J. M. que estaba enferma y que, por las apariencias, hallábase en muy precaria situación. Tal era ésta que la señora no había podido pagar desde hace tiempo el alquiler del cuarto, y por esa causa el casero recurrió ante el juzgado para que la hicieran desalojar la habitación.

Se celebró el juicio de desahucio y resuelto contra la inquilina, ayer se presentó en la casa un alguacil en compañía de un guardia municipal para ejecutar lo dispuesto por el juez.

Los vecinos, al saber lo que ocurría, y teniendo en cuenta el estado grave de la señora, trataron de hacer algo para evitar que la condujeran al Hospital como se proponían los representantes del juzgado.

La casera entró en el cuarto, revolvió algunas ropas y á los pocos momentos salió dando grandes voces y enseñando unas cuantas monedas de oro y de plata, á los vecinos que á la puerta se habían agolpado.

Entre las monedas había una de cinco duros cuidadosamente envuelta en un papel y otra de cuarenta reales. Las restantes eran de plata, y el total no pasaba de cincuenta pesetas.

De lo que después ocurriera no podemos dar detalles con entera claridad.

Los vecinos lo relatan en forma que resultan graves cargos para la casera.

Dicen, entre otras cosas, que de un baul se sacaron mantones de Manila, ropas y alhajas de bastante valor.

Agregan que la enferma tenía en el pecho un fajo de billetes que le fué arrebatado á viva fuerza.

También dicen que la señora daba débiles voces diciendo: «¡Ladros, que me estáis robando porque estoy así!»

Algunas personas avisaron á la familia, que es muy conocida en esta capital, y que acudió, encargándose del cuidado de la enferma.

La casera ha entregado las monedas y parte de las ropas. Respete á lo demás á sus señores: «¡Si ahí no tiene más que trapear!»

La casera ha fallecido esta mañana. Parece que la familia ha acudido ante el juzgado correspondiente. Por hoy no podemos dar otras noticias.

Los mozos de equipajes Los mozos de número para el servicio público en la estación de San Bernardo han dirigido una instancia al Gobernador civil, suplicándole ponga coto á abusos de que dicen son víctimas, por parte de dos capataces que sostienen porque les han sido impuestos.

Dicen que el capataz número uno disfruta privilegios, tales como la elección de servicio al público, no entrar por turno, formar á la llegada de los trenes á la cabeza de todos los mozos y hacer cuantos servicios tiene por conveniente.

Los citados individuos protestan de los perjuicios que esa conducta les causa, y dicen también que lo propio ocurre con el capataz segundo.

Manifiestan que repetidas veces se han quejado al comisario, el que les ha prometido estudiar el asunto.

Se quejan al propio tiempo de que se les obliga, á más de las mecánicas, que por hoy les toca hacer, á revisar wagones y á otras operaciones análogas que no son de su incumbencia, se pena de tres días de suspensión.

El Gobernador mandó la instancia á Informe de la Intervención del Estado en la estación de San Bernardo, Sr. Monsalve, y éste la ha devuelto hoy, manifestando que solo existe un capataz, al que se permite entrar en andenes por concesión exclusiva de la compañía; y en cuanto á los trabajos, dice que están los mozos obligados á ellos, en virtud de condiciones pactadas con el Inspector principal del movimiento y autorizadas por el Gobierno civil.

Creemos que á pesar de este informe son justas y dignas de atención las razones que dichos mozos aducen, porque no es exajerado pedir que no haya privilegios entre los que van á buscar trabajo para ganar la subsistencia.

Circo gallístico VISTA DE HOY

Treinta y cinco gallos se matricularon hoy en el refidero de la calle Doña María Coronel, concertándose once quimeras, dando estas principio á las doce del día y terminándose á las cinco de la tarde.

Primera. Dos jacas, una colorada, cuarta, de tres y seis y media, del Piti, con otra melada, de tres y cuatro y media, con dos vistas, de Cándido.

Las apuestas en esta primera fueron de 4 reales, ganando la del Piti.

Segunda. Dos jacas, una de Castilleja, de tres y ocho, con dos vistas, y otra de Faico, con tres y diez, colorada y cuarta.

Las apuestas de 40 reales, ganando la cuarta.

Tercera. Dos jacas de cuatro y media. Una de Ralirez, jabada, y otra de Ulal, colorada.

Perdió Ulal. Las apuestas de 40 reales.

Cuarta. Dos pollos de 12 onzas y media con 16 de puya.

Uno de Ramirez, melado, y otro de Maza, jabado. Fueron las apuestas de 40 reales y ganó Ramirez.

Quinta. Dos pollos de tres y 11, con 17, puya. Uno blanco de Obita y otro giro de Guerrero.

Las apuestas de 40 reales, y perdió Obita.

Sexta. Dos pollos de tres y ocho y media y 17, puya. Uno de Obita, colorado, y otro de Castilleja, jabado, ganando este último, y se le pelearon 40 reales.

Séptima. Dos jacas de tres y 12. Una jabada de José y otra de Nicolás, gira. Las apuestas fueron de 40 reales y ganó la jabada.

Octava. Dos jacas de tres y nueve y media. Una de Piti, colorada, y otra melada de Librero.

Ganó la del Piti y pelearon 40 reales. Esta del Piti no fué tan bien presentada como las anteriores que ha llevado al refidero, pues echó mucho tiempo en la pelea, á pesar de ser un buen gallo.

Novena. Dos pollos de tres y cuatro y media y 17, puya. Uno jabado de Campo y colorado de Añillo, que huyó y paró.

Decíma. Dos pollos de tres y 11 y 22, de puya. Uno centizo de Guerrero y otro colorado de Castilleja.

Ganó Castilleja y se pelearon 40 reales. Undécima. Dos jacas de tres y siete. Una gira de Cándido y otra colorada del Bello.

Esta estando ganando á su contraria, 20 á uno, recibió un puntillazo de la gira que la dejó fuera de combate.

Duodécima. Dos pollos de tres y siete y media y 19 de puya.

Uno blanco de Luna y otro giro de Puya. El blanco demostró su color y además cantó. El resultado debe suponerse.

Mañana se celebrarán seis peleas de compromiso que son las siguientes: 1.ª De dos jacas de tres y 14 onzas. Una de Cándido y otra de Hernandez.

2.ª Dos jacas de tres y 15 onzas, de Cándido y Noguera.

3.ª Dos jacas de 2 y 14, de Cuenca y Silva.

4.ª Dos pollos, de tres y siete y puya 18, de Noguera y Francisco Alvarez.

5.ª Dos jacas de tres y 12, una de Moyano y otra de Cándido.

6.ª Dos pollos de tres y seis y media y puya 19. De la empresa. Hay además otras en proyecto y las de la vista.

Puerto de Sevilla Mareas para el día 8 de Marzo. Sol sale á las 6 20 de la mañana y se pone á las 5 53 tarde. Primera pleamar: Barra, 8 1 madrugada; Liza, 6 10 madrugada; Borrego, 6 30 mañana; Coria, 6 50 mañana; Sevilla, 7 30 mañana. Primera bajamar: Barra, 9 17 mañana; Liza, 12 47 tarde; Borrego, 1 27 tarde; Coria, 1 56 tarde; Sevilla, 2 45 tarde. Segunda pleamar: Barra, 8 17 tarde; Liza, 6 18 tarde; Borrego, 6 47 tarde; Coria, 7 7 tarde; Sevilla, 7 47 tarde. Segunda bajamar: Barra, 9 34 noche; Liza, 1 4 madrugada; Borrego, 1 45 madrugada; Coria, 2 13 madrugada; Sevilla, 3 2 madrugada. Fases de la luna: Cuarto menguante el día 11 á las 3 8 tarde.

Tribunales de quintas

Triana
Preside el señor teniente de alcalde y cate-
drático de la Universidad, D. Antonio Mejías.
Sindicó, el Sr. Rodríguez Jarado.
Asiste el teniente del regimiento de Sorla
D. Santiago Quintana.
Médico de reconocimiento, D. Olegario Pe-
ralvo.
Mozos: Manuel Rueda Romero, declarado
soldado; Agustín Carmona Rodríguez, ídem;
Francisco Mateos Cabrera, ídem; Antonio Mar-
quez Gonzalez, útil condicional; José García
Baena, soldado; Bartolomé Camps Quesada,
ídem.
San Roque
Preside D. Emilio Jimeno.
Sindicó, D. Ángel Martínez.
Asiste el teniente del regimiento de Sorla
D. Francisco Orejuela.
Mozos: José Luis del Riesgo Jimenez, solda-

do; Rafael Fraguera Díaz, soldado pendiente
de reconocimiento; Isidoro Díaz, ídem, ídem;
Pedro Arjona Arroyo, ídem, ídem; Juan Mar-
tinez Torrejón, soldado; Justo Largo de Caso,
ídem; Francisco Adame Caraballo, sujeto a re-
conocimiento; Joaquín García Guisado, ídem,
ídem; Manuel Marchena Alonso, ídem, ídem;
Rafael Gutiérrez Dneñas, ídem, ídem.

San Martín
Preside el Sr. Rincón y Lorente.
Sindicó, el Sr. Espinosa.
Asiste el teniente de artillería Sr. D. Luis
Halcón.
Médico de reconocimiento, el Sr. Mensurado.
Mozos: Joaquín Díaz Hidalgo, soldado útil
condicional; José Rodríguez Rodríguez, útil
para el servicio; Salvador Pérez Horrillo, pen-
diente de curación; Juan Luis Cuevas, útil pa-
ra el servicio; Antonio Díaz Allora, soldado;
Eduardo Fuentes Japón y José Martínez Avi-
lés, soldados.

San Roman
Preside D. Manuel Héctor y Abreu.
Sindicó, el Sr. D'Angelo.

Asiste el teniente del regimiento de Granada
D. Manuel Muñoz Olmo
Médico, D. Francisco Farfan y Rives.
Secretario, D. Félix Vazquez.
Mozos: Francisco Velazquez, declarado útil
para el servicio; Cándido Rodríguez Romero,
ídem, ídem; Juan Trigo Gallego, ídem, ídem; Ri-
cardo Carmona de los Ríos, útil condicional; Ma-
nuel Rodríguez Espillaga, útil para el servi-
cio; José Alvarez Ojeda, soldado; Félix Torres
Castro, útil condicional.

San Lorenzo
Preside el Sr. Lupiáñez.
Sindicó, D. Diego Algarín.
Asiste el teniente del regimiento de Granada
D. Juan Leraña.
Médico, D. Fernando Sanchez Carrasco.
Mozos: Antonio Villar Gonzalez, útil; Alfre-
do Antunez Molina, ídem; Antonio Trujillo Ra-
mirez, ídem; Enrique Carmona Fernandez, ídem;
Francisco Oliva Herencia, ídem; José Castro Gar-
cia Crepo, ídem; Manuel Rodríguez Barrera,
ídem.

San Bernardo
Preside D. Romualdo Jimenez Cadenas.

Sindicó, D. Francisco Isern.
Vocal, D. Cayetano Luca de Tena.
Médico, D. Eduardo Fernandez.
Asiste el teniente de ingenieros D. Droctoveo
Castañón.
Mozos: Andrés Hernandez Manzano, soldado
condicional; Juan Antonio Garcia Marchena,
útil; Manuel Maseve Muñoz, ídem.
Magdalena
Preside D. José Velasco Angulo.
Sindicó, D. Ricardo Entrambasaguas.
Vocal, D. Antonio Gonzalez Garcia de Me-
nesses.
Asiste el teniente D. José Otondo.
Médico, D. Manuel Valenzuela.
Mozos: José Pedregal Paulino, útil; José Ti-
zón Pla, ídem; Rafael Caparró Romero, ídem; Fer-
nando Badia Gladevi, ídem; Manuel Gijón Borja,
ídem; Francisco Callo Martinez, ídem; Enrique
Espejo Caro, útil condicional.
Sagrario
Preside el Sr. Serra.
Sindicó el Sr. Saliz de Roza.
Asiste el teniente del regimiento de Sorla,
D. Félix de las Cuevas.

Médico, D. Francisco Sanchez Pizjuan.
Mozos: Eduardo Rodríguez Calvo, Felipe
Izaguirre Pozzi, Isidro Mantecon Ruiz, José
Rodriguez Barragan, José Posada Benitez, Jo-
sé Fernandez Piñedo, Manuel Gonzalez Mu-
noz, Rosendo Maldonado Labradora, José Lora
Partera y Manuel Roman Rojas.
En este tribunal todos han sido declarados
soldados.
Omnium Sanctorum
Preside D. José Gordillo.
Sindicó, D. Feliciano Carballo.
Asiste el teniente de cazadores D. Joaquín
Fernandez Trujillos.
Médico, D. Valentín Montero y Gonzalez.
Mozos: Antonio Fernandez Segura, útil condi-
cional; Antonio Suarez Flores, útil condi-
cional; Francisco Gil Ramos, útil; Antonio Ma-
queda Heredia, útil; José Saliz Balbontin,
útil; José Mato Jimenez, útil condicional; José
Facundo Robles, útil condicional; José Callan
y Adame, útil condicional; José Romero y Gon-
zalez, útil, y Francisco Elena Morales, útil.
Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

LA GRESHAM
COMPANIA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1845
y establecida legalmente en España desde 1882
Activo en 31 de Diciembre de 1895... Ptas. 147.562.080
Ingresos en 1895 por Primas, Rentas, In-
tereses, etc. 27.120.587
Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas 321.644.530
PÓLIZAS INDISPUTABLES
BENEFICIOS CAPITALIZADOS
PRIMAS MUY MODERADAS
Con la participación en el 90 por ciento de los benefi-
cios, los asegurados en esta Compañia gozan de todas las
ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin es-
tar sujetos a sus responsabilidades.
La Gresham tiene constituido el depósito exi-
gido por las leyes fiscales vigentes como garantía
para sus Asegurados en España.
DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
Calle de Alcalá, 23.—Madrid
DIRECTORES:
Sr. D. José Alguer, Sr. D. G. E. Dun
Oficinas en: BARCELONA: Ramba del Centro, 6
MÁLAGA: Marqués de Larios, 4
DELEGADO EN SEVILLA INSPECTOR
Sr. D. Diego Ruiz Morillas Sr. Don Manuel Pávaro
Oficina: Calle Zaragoza, núm. 68 Oficinas: Marqués de Larios, 4.—Málaga

BLANCO Y NEGRO
EL ÚLTIMO TOQUE
portada de MENDEZ BRINGA
LAS CANAS
SEPÚLVEDA Y HUERTAS
¡Callad...! ¡Que no se despierte!
Diez retratos de Mario en este
monólogo
de EUSEBIO BLASCO
LA HISTÉRICA
SANCHEZ PASTOR
Y MENDEZ BRINGA
MEMENTO HOMO
dibujo de CHIORINO
LA REINA DE GRECIA
Últimos sucesos
Ilustrados de
CUBA,
FILIPINAS
y GRECIA

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y
Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Bilbao y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos
Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Nor-
de de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de He-
re, consignatario.

CÁPSULAS DE
QUININA PELLETIER
de las 3 Marcas
ADOPTADA por todos los médicos, en razón de
su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fie-
bres intermitentes y palúdicas, Gota, Reuma-
tismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de
energía. Soberanas para detener el estado febril de
un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una
cápsula representa una copa de Quina.
Más solubles, más fáciles de tomar que las pil-
loras y grageas, han resuelto el problema de la
Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Inofensivo,
suprime el
SANTAL
MIDY
Cubeba y
las Inye-
ciones.
Cura los
Rujos en 48 horas. Muy
eficaz en las enfermedades
de la vejiga: Cistitis del
vejiga, Catarro de la vejiga,
Hematuria.
Paris, 8, Rue Vivienne
y en las principales Farmacias

OFICINA
Se arrienda despacho amueblado con
puerto al ragan Alhóndiga, 57
SE TRASPASA en fáciles condiciones
de para su liquidación una fundición
de hierro y talleres de cerrajería y
ajuste, en esta ciudad, con la maqui-
naria y herramientas necesarias. In-
formará D. José Antonio Lemos Garci-
Perez, 8, de once á cuatro los días no
festivos.
SE ARRIENDA una espaciosa casa
de comercio, calle Marín Villa (antes
Plaza) núm. 3. Es tambien apropiada
para establecimiento. Tiene agua de
los ingleses. Informarán Alcazaras, 40.
SE ARRIENDAN pisos en Pasaje de
Zamora, 3, principal y Gonzales
de León, 4, frente á las cocheras del
tranvía. Dentro dan razón. Para su
ajuste Castellar, 66.

VINO
NOURRY
YODO
TANINO
á la vez Depurativo y Fortificante.
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO
El VINO NOURRY reemplaza con
ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao.
Excita el apetito y constituye el
mejor remedio contra las enfermedades de
las Mujeres (colores pálidos, épocas
dolorosas) y de los Niños (escrófulas,
usagres, etc.).
Depósito: 110, Bruch, Barcelona
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

ACEITE de HOGG
de HIGADOS FRESCOS de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL
El que es recolectado con más frecuencia por los médicos de todo el mundo para los Niños durante su desarrollo
contra la Tos, Escrófula, etc. de los Adultos - El mismo aceite en EMULSION. FARMACIA HOGG, Farmacéutica, 8, Rue de Castiglione, PARIS - EN LAS FARMACIAS.

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano,"
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest... 1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey... 1
FILIGRANA, por M. MARTINE Barricou... 1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail... 1
LA PORADA MALDITA, por Luis Nair... 1
EL YERNO, por Charles de Bernard... 75
LA MUJERTA EN VIDA, por Javier de Montoya... 1 50
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labella... 1
EL AS DE OROS, por Fortuné de Belleboy... 1
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest... 1
ANGEL CAIDO, por Martín Lopez Coria... 1
LA CONDESA DE KAHON, (segunda parte de la obra... 1
CIEGO, por René de Pont-Jest... 1
De venta en la administración de este periódico, Alfonso XII, 14.

SIN-SUERTE
HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO
Pocos momentos despues el sabbato de la lo-
comotora llegó á los oídos de Sin-Suerte.
Era la señal de partida.
Por espacio de seis horas siguió oyendo la
anhelosa respiración de la máquina que cor-
ría sobre los rails y sólo se detenía de tarde
en tarde un momento para volver á empre-
nder su carrera. Cuando se detuvo por com-
pleto, comprendió Sin-Suerte que se hallaba en el
Habo.
Aí, nueva conversación de los factores y
nuevo transporte de la caja.
Si el señor de Neuville no se hubiera to-
mado el cuidado, la noche precedente, de tra-
zer el fidejarrío que debía seguir el malaven-
turado Sin-Suerte, el joven lo hubiera adivi-
nado.
Cada profesión tiene su lenguaje peculiar
A los empleados del ferrocarril sucedieron
los marinos del puerto, que hablaban de
buena brisa soplando del Noroeste, y de la
Bella Margarita que garreaaba ya sobre sus
anclas.
La Bella Margarita era el brik mercante
dentro debía embarcar Pablo Salbris y su
organismo.
Sin-Suerte comprendió, desde luego, que se
le transportaba en un bote á bordo del buque.
Entretanto Salbris, tranquilamente sentado so-
bre aquella caja donde yacía Sin-Suerte en es-

tado de cadáver, conversaba con el patrón de
la lancha.
El patrón decía:
—Parece que en la última noche se ha comi-
tido en París un asesinato. En el barrio del
Arrabal del Temple ha sido hallada muerta una
joven, hija de una frutera, á la que habían da-
do once puñaladas.
—¿Y han cogido al asesino?
—No, pero se supone que es un joven que ha
debido salir de París en uno de los trenes de
noche. En el Havre se estableció esta mañana
una gran vigilancia en la estación y se han re-
gistrado escrupulosamente todos los buques
próximos á salir.
—¿Incluso el nuestro?
—Claramente, dijo el patrón.
Sin-Suerte, que escuchaba este diálogo, de-
cía para sí:
—¡Si por fortuna le registraran otra vez y
abrieran la caja!...
El patrón del bote prosiguió:
—La mar está buena pero no hay que fiarse
mucho... El capitán de la Bella Margarita ha-
ce mal en llevar cosas esta tarde. Ya verá,
ya verá la brisilla que se levanta esta noche
qué bien se porta.
Estas palabras dieron á Sin-Suerte una
nueva esperanza, puesto que estaba en lo posible
que el buque aguardase el día siguiente para
partir. Y el día siguiente, si era cierto lo que
el señor barón de Neuville había dicho, saldría
Sin-Suerte de su catalepsia, podría moverse,
gritar, pedir auxilio...
La lancha llegó al costado del buque y el
señor Pablo Salbris y sus cajas fueron izados á
bordo.
—La campana del buque dió la señal de par-
tida y el capitán mandó la maniobra. No tardó
Sin-Suerte en comprender que se habían levan-
do anclas y que la Bella Margarita se hacía á
la mar,

lación y en la voz de trueno del capitán lo gra-
ve de la situación.
El temporal se había convertido en tempes-
tad.
Oyóse de pronto un crujido horrible y des-
pues un tumulto imposible de describir.
El buque había tocado en un banco de arena
á flor de agua.
—¡Estamos perdidos! gritaron algunas vo-
ces.
—¡Al agua los toneles! dijo enérgicamente
el capitán.
Sin-Suerte comprendió que despues de los
toneles llegaría su vez á las cajas y maletas, y
por consiguiente la suya. Encomendó su alma
á Dios, y se aseguró que si sus labios hubieran
pedido moverse, habrían articulado el nombre
de Bastigneta.
Los demás cayeron al mar; el buque, echa-
do sobre uno de los costados, se enderezó un
poco, pero no estaba suficientemente alige-
rado.
—¡Al agua! ¡al agua! repetía el capitán.
Y Sin-Suerte oía de segundo en segundo un
ruido sordo: era el que hacían los fardes, arro-
jados por encima de la barandilla, al hundirse
en las olas.
Despues de la carga, había llegado el turno
á los equipajes de los pasajeros.
Y la catalepsia de Sin-Suerte duraba toda-
vía.
Por último, dos marineros cogieron la caja
en que estaba encerrado...
Sin-Suerte comprendió que se le levantaba
en el aire y que el mar iba á entreabrírsele y
cerrarse tras él.
CAPÍTULO XIX
Acusado de asesinato
Pablo Salbris era un hombre pervertido co-
mo ha podido verse por la facilidad con que se

había prestado á ser cómplice del barón de
Neuville en el rapto del joven saltimbanqui.
Había hecho muchos papeles en su vida y
cometido muchas indignidades, si no verdade-
ras estas. Estaba habituado á vivir de enre-
dos y de improvisados recursos, y los diez mil
francos del señor de Neuville eran cosa doma-
diado tentadora para que los rechazase.
Sin embargo, en el fondo, Pablo Salbris no
era ni un perverso ni un criminal, y jamás
hubiera consentido en asociarse á un asesi-
nato.
Poco cuidadoso de su propia vida, como to-
dos los hombres de su calaña, no había siem-
pre abandonado la cubierta del buque desde
que empezó la tempestad, diciéndole para sí flo-
sóficamente:
Lo mismo da morir hoy que mañana y aquí
que en cualquier otra parte.
Llevaba consigo su dinero en un cinturón
impermeable; en caja y maletas solo con-
tenían objetos de vestir y una pacotilla de esca-
so valor; por consiguiente, no perdió su calma
ni su filosofía al ver arrojar al agua sus pa-
quetes.
Pero de repente dió un grito, un grito de
angustia y de remordimiento á la vez; porque
había visto coger la caja que encerraba á
Sin-Suerte para hacerla seguir el mismo ca-
mino.
—¡Deteneos! ¡Deteneos! exclamó.
Y se lanzó hacia los marineros, añadiendo:
—No es una caja lo que vais á arrojar al
mar, es un hombre.
Sorprendidos los marineros volvieron á dejar
sobre el puente la caja.
Al mismo tiempo se acercaba el capitán.
Pero Pablo Salbris había ya hecho scitar con
su cuchillo los gozmes de la caja, y con general
y profundo estupor un hombre se alzó delante
de ellos.
Era Sin-Suerte.

Vertical text on the right edge of the page, including "Bohío", "Pura", "Extra", "Ofic", "La", "An", "renom", "dirig", "Man", "La", "neo", "De", "ne", "cua", "me", "T", "did", "H", "mezz", "oper", "rri", "Lo", "tanto", "neo", "rato", "A", "tes", "dir", "vicio", "El", "Va", "via", "y", "uno", "leva", "vaba", "causa", "El", "jefat", "Es", "afite", "las", "S", "A", "trán", "ella", "ven", "La", "jaba", "trab", "arra", "curi", "El", "tar", "de", "raci", "esun", "Indi", "de", "de", "de", "Si", "ston", "en", "la", "pron", "En", "cent", "ante", "men", "corr", "Po", "Inm", "E", "Fra", "mad", "pun", "Se", "met", "acoe", "de", "S", "coo", "dia", "do", "E", "L", "A", "p", "Or", "das", "en", "E", "E", "ta", "c", "de", "la", "ped", "y", "D", "E", "tal", "ca", "mo", "SGCB2021